



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN TÉCNICA (T.I.)

Departamento: Inglés
Carrera/s: Traductorado
Trayecto o campo: Campo de formación específica
Carga horaria: 5 horas cátedra semanales
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Turno: Vespertino (martes de 18.00 a 21.20)
Profesora: Isolda Rodríguez Villegas
Año lectivo: 2018
Correlatividades: Traducción II; Elementos de Terminología y Documentación; Herramientas Informáticas Aplicadas a la Traducción. En todos los casos, se requiere el cursado aprobado de una asignatura para la inscripción a su correlativa y la aprobación de la instancia curricular para cumplimentar la instancia de aprobación de la subsiguiente.

1- Fundamentación

Introducción a la Traducción Técnica forma parte del segundo año del ciclo inicial, instancia en la que el alumno, tras haber cursado y aprobado gran parte de las materias del mencionado ciclo (*Lengua inglesa I, II y III; Gramática inglesa I y II; Lengua española I y II; y Traducción I y II*), se encuentra en condiciones de comenzar a integrar los conocimientos lingüísticos adquiridos en función de la traducción y a diferenciar campos de especialidad.

En particular, según el nuevo plan de estudios aprobado por la Resolución 3730-2012 SSGECP, esta materia debe dotar al alumno de una competencia traductora e investigativa que le permita realizar sin errores encargos de traducción técnica simples como joven profesional, lo cual es de fundamental importancia en caso de que el alumno decida seguir la especialización en traducción literaria y medios audiovisuales o la especialización en interpretación. Por otro lado, si el alumno, en cuarto año, opta por la especialización en traducción científico-técnica, esta asignatura le proveerá las bases para abordar textos técnicos de avanzada complejidad terminológica y sintáctica.

La materia tendrá un enfoque teórico-práctico, si bien en esta instancia de aprendizaje la parte práctica comienza a ser más intensiva, asentada en el bagaje teórico adquirido en los cuatrimestres previos. De igual manera, se impartirá un contenido teórico que tendrá el doble objetivo de revisar y profundizar conceptos ya aprendidos a los efectos de ver reflejada en la práctica la integración de las mencionadas instancias previas. Tal como se plantea en la planificación de cursada del plan de estudios, esta instancia es el primer abordaje de especialización y se asienta en la correlatividad con materias de práctica profesional (*Traducción II; Elementos de Terminología y Documentación; Herramientas Informáticas Aplicadas a la Traducción*). Asimismo, la capacitación que esta materia brinda a los alumnos sienta las bases para, en la instancia de especialización como Traductor

Científico-Técnico, cursar la instancia curricular *Traducción Técnica* durante el último año de la carrera.

En *Introducción a la Traducción Técnica* se analizan, por un lado, las especificidades de los tipos textuales característicos de la documentación técnica y, por otro lado, se plantean temas vinculados con el ejercicio de la profesión en el mercado y estrategias de difusión de los servicios profesionales, tales como el uso de las redes sociales y las peculiaridades del armado de presupuestos de encargos de traducción.

Los contenidos teóricos y prácticos se presentan en cuatro unidades. La Unidad 1, de carácter introductorio, acerca a los alumnos a los conceptos de técnica, y la tecnología y sus avances, y pretende despertar en ellos la conciencia del papel social que le cabe al traductor como comunicador de este lenguaje de especialidad. Desde el punto de vista práctico, se brinda a los alumnos textos como material de traducción, secciones de manuales para usuarios con “instrucciones paso a paso”, a partir de los cuales se los irá familiarizando con el manejo de la terminología técnica, la investigación de los términos desconocidos y las fuentes de consulta. Estos textos cumplen también la función de acercar a los alumnos al discurso instructivo.

La Unidad 2 se focaliza en integrar los recursos de traducción aprendidos hasta el momento con los nuevos que se impartirán en la materia a los efectos de lograr su aplicación en este lenguaje de especialidad. Se analizan temas de gramática, como la voz pasiva en inglés y en español desde un punto de vista contrastivo y su uso específico en el discurso técnico, la equivalencia de unidades de medida y de siglas, la formación de neologismos y la aplicación de calcos y préstamos. Asimismo, se familiariza a los alumnos con estrategias de investigación, documentación y consulta con especialistas para resolver las dificultades terminológicas y conceptuales. Se trabaja con manuales de uso de distintos campos técnicos a fin de poner en práctica las estrategias impartidas.

La Unidad 3 presenta un tipo textual específico: el folleto técnico. Este tipo de texto permite poner en práctica en mayor profundidad la competencia traductora desarrollada en las unidades anteriores junto con la adquirida en las instancias curriculares previas. Se pone el acento en el tono y el registro más allá de lo terminológico, y en la combinación del lenguaje publicitario con la terminología técnica.

La Unidad 4 continúa con el desarrollo de los temas de competencia profesional y añade la dimensión del inicio de la inserción del traductor en el mercado profesional con nociones sobre la búsqueda de empleo, la búsqueda de clientes, la difusión de los servicios profesionales y la confección de presupuestos. En la parte práctica, se continúa con la traducción de textos técnicos y se incluyen textos divulgativos, de mayor extensión y complejidad.

En todo momento, los contenidos apuntan a fomentar el espíritu crítico, la autonomía del alumno en la reflexión teórica y práctica, la investigación responsable y fundamentada, y la adquisición de estrategias útiles para mejorar la competencia traductora. Este espacio curricular se propone lograr que el alumno consolide su autonomía para traducir textos de especialidad técnica y adquiera seguridad en las instancias de investigación terminológica y autocorrección a fin de reconocer sus propios errores de manera fundamentada y corregirlos. Asimismo, presenta a los alumnos de manera introductoria la realidad del mercado laboral y les acerca estrategias para su inserción inicial.

2- **Objetivos generales** (*los que figuran en el plan de estudios*)

- ✓ Reconocer las peculiaridades del discurso técnico
- ✓ Aplicar lo aprendido en las instancias curriculares “Elementos de terminología y documentación” y “Herramientas informáticas aplicadas a la traducción” a la traducción de textos de distintos campos técnicos

- ✓ Continuar el desarrollo de estrategias para trabajar correctamente con diccionarios, glosarios y tesauros especializados
- ✓ Desarrollar estrategias para adquirir conocimientos específicos de distintos campos de la técnica y la tecnología
- ✓ Saber identificar los términos y expresiones de uso cotidiano que adquieren un significado específico y diferente en el ámbito técnico
- ✓ Comprender el papel que le cabe en la conservación y expansión responsable del registro técnico en español
- ✓ Producir traducciones al español de fragmentos de manuales de usuario y folletos de diferentes disciplinas técnicas, que cumplan con los criterios de fidelidad al contenido informativo y a las expectativas del lector tipo

3- Objetivos específicos

- ✓ Abordar las problemáticas que plantea el discurso técnico, en cuanto a la complejidad terminológica y la síntesis conceptual
- ✓ Reconocer las características propias de la traducción especializada y diferenciarla de la traducción no especializada
- ✓ Profundizar técnicas de lecto-comprensión de textos técnicos en inglés y en español.
- ✓ Guiar al alumno en el desarrollo de sus propias herramientas y estrategias para traducir textos técnicos simples
- ✓ Ampliar las estrategias de confección de glosarios con apoyo de las herramientas tecnológicas, terminológicas y de documentación ya aprendidas
- ✓ Capacitar al alumno para que pueda analizar, explicar, justificar y defender sus propias traducciones y las estrategias empleadas para resolver los problemas que presentan los textos originales
- ✓ Adoptar los distintos papeles que cumple el traductor en el proceso completo de traducción (traductor, revisor, corrector, terminólogo, editor).
- ✓ Enseñar al alumno a sopesar el peso del cliente final antes de embarcarse en una traducción técnica o científica
- ✓ Profundizar las estrategias para verificación de fuentes y justificación de neologismos
- ✓ Reconocer las interferencias lingüísticas: voz pasiva perifrástica, nominalización, uso de gerundios, calcos estructurales, verbos modales del inglés
- ✓ Desarrollar competencia en tratamiento de cifras, unidades de medida, siglas y abreviaturas
- ✓ Valorizar las ilustraciones, cuadros, gráficos y diagramas como ayuda para la traducción

4- Contenidos mínimos (*los que figuran en el plan de estudios*)

La técnica y la tecnología. Avances tecnológicos. El traductor como comunicador de los avances tecnológicos y técnicos.

El manual de usuario. El discurso instructivo. Voz pasiva. Modalidad. Unidades de medida y normativa. Modulación, transposición y adaptación. Siglas. Neologismos, calcos y préstamos. La iconografía y su relación con el mensaje escrito.

El folleto técnico. El discurso apelativo combinado con el informativo. Terminología y cohesión. Estrategias de publicidad y comercialización aplicadas a la traducción. Investigación, documentación y consulta con especialistas.

Diferentes instituciones y entidades nacionales e internacionales que nuclean a los profesionales de la traducción. Marketing de servicios profesionales: Elementos básicos de la búsqueda de empleo; confección de presupuesto.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Unidad 1: El discurso técnico

La técnica y la tecnología. Avances tecnológicos. El traductor como comunicador de los avances tecnológicos y técnicos. Tipos textuales y géneros discursivos afines: propuestas técnicas, informes, MSDS. Sistema internacional de unidades. El discurso instructivo.

Unidad 2: Lengua y recursos de traducción

Voz pasiva. Modalidad. Reconocimiento de modulación, transposición y adaptación. Neologismos, calcos y préstamos. Terminología y cohesión. Siglas, abreviaturas, acrónimos y símbolos. Armado de glosarios. Investigación, documentación y consulta con especialistas. El manual de uso.

Unidad 3: El folleto técnico

La iconografía y su relación con el mensaje escrito. El discurso apelativo combinado con el informativo. Estrategias de publicidad y comercialización aplicadas a la traducción.

Unidad 4: El traductor técnico en el mercado profesional

Diferentes instituciones y entidades nacionales e internacionales que nuclean a los profesionales de la traducción. Marketing de servicios profesionales. Elementos básicos de la búsqueda de empleo; confección de presupuesto.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Esta instancia curricular prevé el tratamiento de temas teóricos como sustento de la puesta en práctica de la competencia traductora. El abordaje teórico se impartirá mediante explicaciones de la docente, debates, lectura de material bibliográfico (tanto asignado por la cátedra como recuperado de años anteriores por los alumnos) y la investigación pertinente que realicen los estudiantes en ocasión de los trabajos prácticos. La modalidad de la clase será interactiva, y promoverá la reflexión y el debate. Los puntos prácticos se abordarán a partir del trabajo con textos de longitud y complejidad creciente.

Los alumnos realizarán las traducciones de manera individual en clase o las traerán terminadas como tarea para corregir en el aula, y adoptarán distintos papeles según la instancia de análisis de la traducción: actuarán de traductores, revisores, editores y terminólogos. El objetivo de esta práctica es fomentar la autoevaluación y la corrección entre pares, al tiempo que la docente actuará de guía para encauzar la línea de traducción e investigación. Todos los textos se asignarán bajo la modalidad de encargo de traducción.

La clase se dividirá en grupos. El primer parcial será un trabajo grupal en el que cada grupo elegirá un texto técnico de divulgación de un tema de su interés, que deberá ser aprobado por la docente. Cada integrante del grupo deberá traducir una cantidad de palabras de extensión similar a la del examen final. A su vez, el grupo preparará una presentación en Power Point, que será el soporte para una exposición en clase sobre la fundamentación de la elección, la explicación de algún tipo de problema encontrado al traducir indicado por la docente (léxico, sintáctico, gramatical, discursivo) y la forma en la que lo resolvieron, y una conclusión sobre la experiencia recogida al elaborar el trabajo. El proceso de realización de este primer parcial también promoverá la autoevaluación y la corrección entre pares.

El segundo parcial será integrador, y consistirá en un texto elegido por la docente que permita evaluar las competencias adquiridas durante el cuatrimestre. La asignación comprenderá traducción y justificaciones teóricas. Dentro de la evaluación al final del cuatrimestre, puede incluirse la reformulación de alguna traducción de principio de cuatrimestre, donde también se evalúe el avance del alumno.

Todo el material elegido por la cátedra será tomado de textos auténticos, sin intervenir.

7- Bibliografía obligatoria (se recomienda organizarla según las unidades previstas)

Unidad 1

Bipm.org. (2006). A concise summary of the International System of Units, the SI. [online] Recuperado de: <http://www.bipm.org>

Byrne, Jody. (2012). *Scientific and technical translation explained*. “Chapter 6. Pitfalls, Problems and How to Deal with Them”. Londres y Nueva York. Routledge.

Gamero Pérez, Silvia (2001). *La traducción de textos técnicos*. “Capítulo 1: ¿Qué es la traducción técnica?” Barcelona. Editorial Ariel.

García Negroni, María Marta (2010). *El arte de escribir bien en español*. “16. Abreviaturas, siglas, acrónimos, símbolos y acortamientos”. Buenos Aires. Santiago Arcos Editor.

Hervey et. al. (1995). *Thinking Spanish Translation: A Course in Translation Method* “Chapter 13. Technical Translation.” Gran Bretaña. Routledge.

Unidad 2

Collins, P. (2009). Modals and quasi-modals in English. “3.2 Should”. 1a ed. Amsterdam [u.a.]: Rodopi.

Di Tullio, A. (2014). Manual de gramática del español. “XIV. Verbos auxiliares y cláusulas no flexionadas”. 1a ed. Buenos Aires: Waldhuter Editores.

Fernández-Parra, María A. (s/f). Translating formulaic expressions in instruction manuals: a corpus study. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/242203407_TRANSLATING_FORMULAIC_EXPRESSIONS_IN_INSTRUCTION_MANUALS_A_CORPUS_STUDY (1/5/2018)

Gamero Pérez, Silvia (2001). *La traducción de textos técnicos*. “Capítulo 3: La clasificación de los textos en la traducción técnica escrita.” Barcelona. Editorial Ariel.

Unidad 3

Gonzalo García, C; García Yebra, V. (2004). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. “10. Importancia de la ilustración para la traducción técnica. Estudio en el campo de la aeronáutica”. Madrid. Arco Libros S.L.

Hervey et al. (1995) *Thinking Spanish Translation: A Course in Translation Method*. “Chapter 14. Translation of Consumer-Oriented Texts”. Gran Bretaña. Routledge.

Unidad 4

Peters, Tom (1997). The brand called you. Recuperado de: <https://www.fastcompany.com/28905/brand-called-you>

8- Bibliografía de consulta

Collins, P. (2009). *Modals and quasi-modals in English*. 1a ed. Amsterdam [u.a.]: Rodopi.

Di Tullio, A. (2014). *Manual de gramática del español*. 1a ed. Buenos Aires: Waldhuter Editores.

Gamero Pérez, Silvia (2001). *La traducción de textos técnicos*. Barcelona. Editorial Ariel.

García Negroni, María Marta (2004). *El arte de escribir bien en español*. Buenos Aires. Santiago Arcos Editor.

Gonzalo García, C; García Yebra, V. (2004). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid. Arco Libros S.L.

Asociaciones de traductores e intérpretes – AIETI (s/f.). Recuperado de: <http://www.aieti.eu/enlaces/asociaciones-de-traductores-e-interpretres/>

Real Academia Española (2011) *Nueva gramática básica de la lengua española*. España: Espasa.

9- Sistema de cursado y promoción (*especificar siguiendo las pautas de la Resolución CD N° 34/89; ver [Guía del Estudiante 2018](#), pág. 7. Aclarar si admite alumno libre y cuáles serían para este caso los requisitos en la evaluación*)

Alumno regular sin examen final.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

A lo largo del cuatrimestre, se realizarán traducciones semanales o quincenales de textos de diversos tipos que no serán calificadas pero cuya entrega será obligatoria.

En todas las instancias de evaluación, se espera que, para su aprobación, los textos sean “publicables” en virtud de las hipótesis de trabajo planteadas para cada caso. Solo se aceptarán errores menores que no comprometan el sentido general, el estilo ni la posición ideológica del texto.

Condiciones para la promoción sin examen final:

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.

2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen se obtengan 7 (siete) puntos o más.

- Los exámenes parciales pueden consistir en un trabajo de traducción grupal que incluya una investigación exhaustiva y justificaciones, un trabajo escrito de traducción en el que el alumno deba reflejar las principales competencias adquiridas durante la materia, la reformulación de alguna traducción realizada al principio del cuatrimestre, un trabajo monográfico sobre algún tema teórico o una traducción acompañada de un informe. No será un trabajo práctico común.

- El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto.

- Si el alumno obtiene un promedio menor que 7 (siete) en la cursada, pasa al sistema de promoción con examen final.

- Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) en la cursada, pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recursar la materia o rendir examen final como alumno libre.

Condiciones para la promoción con examen final:

1. El examen final consistirá en la resolución de un ejercicio de similares características a las del examen integrador, pero de manera presencial. Los alumnos recibirán con anticipación material de referencia o el texto que deberán traducir, del cual solo se solicitará un fragmento y la justificación de las decisiones tomadas que resulten pertinentes.

2. El alumno mantiene su condición de regular durante dos años y un llamado. Solo podrá presentarse una vez por turno.

3. El alumno no podrá reprobado el examen final de una materia más de tres veces; después de la tercera vez deberá recursarla.

Condiciones para el alumno libre:

1. Como primer paso, el alumno deberá contactar a la Directora de Carrera, quien establecerá el nexo entre la docente y el alumno. A partir de ese momento, al alumno se lo pondrá en contacto con la docente para pactar un encuentro en el que se aclararán puntos específicos del examen final libre. La docente no enviará el programa por medio electrónico.

2. El alumno no estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.

3. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por la docente durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral, y en este el alumno deberá explicar sus opciones de traducción sobre la base de la bibliografía incluida en el programa (puntos de vista léxico, gramatical, de sentido, entre otros).

4. Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

El reglamento para el alumno libre puede consultarse en la *Guía del Estudiante* (versión 2018), publicada en la página web del Instituto.